Año XI--Número 2.839 SALTA Jueves 5 de Diciembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . $ 1.50
En la campaña « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia . . . . « 0.10
« « atrasado . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

La cuestion internacional

Acuerdo de ministros

PROPOSICIONES ACEPTABLES

BUENOS AIRES, Diciembre 4 —horas 7.40 p. m.—*(Urgente)*—Acaba de terminar el acuerdo de ministros provocado por el presidente de la República para tomar en cuenta las proposiciones presentadas por el gobierno chileno.

El Dr. Alcorta ha declarado que esas proposiciones eran aceptables en razon de que ellas tienden á solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Noticia confirmada

Declaración de Alcorta

BUENOS AIRES, Diciembre 4 —horas 8.8 p. m.—*(Urgente)*—Confirmo la noticia de mi telegrama anterior respecto á la declaración del ministro Alcorta, pues es un hecho de que se llegará á un arreglo satisfactorio en el conflicto argentino-chileno.

CHILE

La interpelación de hoy

DECLARACIÓN DE YAÑEZ

Arreglo seguro

SANTIAGO, Diciembre 4, horas 7.55—*Urgente*—En la interpelacion de hoy por la tarde en la Cámara de Diputados, el ministro Yañes ha declarado que las bases presentadas por el ministro argentino señor Portela, estaban de acuerdo en el fondo de la cuestion, y que tenia la íntima conviccion de que se llegaria á un arreglo satisfactorio terminando este conflicto de un modo honroso para Chile.

(Edicion repartida ayer).

La cuestion internacional

CONFIRMACIÓN OPTIMISTA

Escepciones alarmistas

SOCIEDAD "LAGO DI COMO"

JUICIO DE «LA NACIÓN»

BUENOS AIRES, Diciembre 5 horas 12.15 p. m.—Todas las noticias sobre arreglos pacíficos y satisfactorios que se han trasmitido ayer, aparecen hoy completamente confirmadas, lo que no deja de tener su gran importancia, por que ya el periodo de las contradicciones iba haciéndose largo, perdiendo terreno las opiniones optimistas, al paso que la version contraria se arraigaba mas hondamente en los ánimos.

Hoy por hoy, solo el diario «La Prensa» aparece alarmista.

Todos los demás diarios dan el asunto chileno por completamente terminado, demostrando qᵉ la guerra es imposible, por ahora, al menos.

Es muy probable que esta tarde se reciba de Santiago la contestacion pedida aclarando algunas cuestiones de forma, pues en el fondo de la cuestion, ya felizmente los gobiernos estan completamente de acuerdo.

El alarmismo de «La Prensa» se funda en que los movimientos de las fuerzas de mar y tierra de Chile, con todos sus preparativos bélicos son precursores de la guerra, lo mismo que las adquisiciones navales y el aumento efectivo del ejército.

En todo caso, firmadas las actas del nuevo arreglo á satisfaccion, los preparativos bélicos de los dos países responderian á la paz armada, al célebre *si vis pacem, para bellem*, mientras el árbitro inglés resuelve definitivamente la gran cuestion.

—Anoche tuvo una reunion extraordinaria la sociedad «Lago di Como», en la que se encontraron presentes más de 400 ciudadanos.

Entre las resoluciones que tomaron, figura en primer término la de promover un movimiento de opinion para significar al gobierno la necesidad y alta conveniencia que hay en continuar una actitud firme y enérgica con Chile.

En segundo lugar resolvió constituir una asociacion denominada «Liga Patriótica Nacional» cuyos fines, propósitos y tendencias serían puramente patrióticos.

—En el dia de ayer, poco antes de recibirse las noticias sobre los arreglos satisfactorios, circuló el rumor de que iba á celebrarse un gran meeting popular para exigir del gobierno mas energía en el proceder que viene observando con Chile.

A esto el diario que refleja las opiniones del general Mitre, «La Nacion», dice: «Parécenos inoportuna la idea del meeting, porque ni el pueblo necesita expresar los sentimientos que la tradicion argentina demuestran y evidencia sobradamente, ni el gobierno requiere esos movimientos para desenvolver eficazmente su accion.

Hasta este momento los alarmistas pierden gran terreno. Son una escepcion.

El doctor Pellegrini

POLÍTICA PLATENSE

El general Rudecindo Roca

Oficiales en comision

LA FRAGATA «NAUTILIUS»

EL COLEGIO ELECTORAL DE SANTA FÉ

Oro—Loteria

BUENOS AIRES, Diciembre 5 horas 4. p. m.—Con motivo del triunfo de la combinacion Ugarte-Saldias, para gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires, coméntase de diversas maneras que el doctor Pellegrini haya recomendado á sus amigos presten su concurso á dicha candidatura victoriosa en los comicios del Domingo pasado.

—Se han dado hoy las órdenes necesarias y pasajes para que partan mañana 20 oficiales con destino á las provincias y encargados de recibir los conscriptos de la clase del 80 en toda la República.

—La numerosa concurrencia que acudió ayer á la rada del puerto a visitar la fragata española «Nautilius», llevóse un solemne chasco, pues dicha nave aun no habia llegado.

—Despues de un largo proceso y vistas las investigaciones instruidas administrativamente con el objeto de averiguar lo que pudiera haber de verdad en las denuncias hechas el 99 contra el comando de la Division de los Andes, por infracciones é irregularidades graves; el ministro de la guerra coronel Ricchieri ha decretado que, no resultando cargo imputable al general Rudecindo Roca, jefe entonces de la division, declárase que la sumaria investigacion no afecta en lo mínimo el nombre y reputacion del mencionado general.

—El colegio electoral de Santa Fé dará principio hoy á tratar de los diplomas de los que han de hacer la eleccion de gobernador y vice de la provincia.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio el oro abrió al 235.20 y cerró al mismo precio.

—En el sorteo de la lotería de beneficencia verificado hoy, resultaron premiados:

Con 50.000 pesos el núm. 13.336
« 7.500 « « « 18.591.
« 2.000 « « « 3.515, 8.534.
Con 1.000 « « « 15.474 11.165, 17.844, 18.997.
Con 500 pesos los números 5.484, 14.432, 5.059, 2.764, 17.498, 2.641, 15.001, 8.490, 4.004, 8.478.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Buques de guerra para la Argentina—Negociaciones de paz con los boers.

LONDRES, Diciembre 5—Sábese con seguridad que la legación argentina en ésta acaba de contratar con la casa de Armstrong por el precio de 81.000 libras esterlinas, un destroyer de 350 toneladas y 30 millas de velocidad.

El destroyer quedará listo muy en breve. El contrato con la legación argentina se ha realizado, en momentos que Chile trataba con empeño de conseguir el mismo destroyer.

Creese tambien, que el gobierno argentino tiene ya celebrado un contrato para la adquisicion de un crucero de 4 200 toneladas y 23 millas de velocidad y cuya adquisicion considerase segura.

—Continúan los rumores sobre la paz en Africa. En los numerosos círculos políticos y sociales síguese asegurando que el gobierno está negociando con los boers las bases sobre las que se firmará la paz.

RUSIA

Manifestaciones anti-alemanas en Varsovia

SAN PESTERSBURGO, Diciembre 5—Acaban de tener lugar en Varsovia violentas manifestaciones anti-alemanas de los estudiantes, en señal de protesta contra la persecucion de que el gobierno aleman hace víctimas á los estudiantes polacos.

Los manifestantes apedrearon al consulado de Alemania, arrancaron en seguida el escudo pisoteándolo.

Intervino la policía disolviendo á los manifestantes.

AUSTRIA-HUNGRIA

Misioneras resucitadas

NUEVA YORK, Diciembre 5—Despues de reiteradas publicaciones sobre la victimacion de las misioneras norte-americanas Stone y su compañera Isilka, resulta que ahora se tiene completa seguridad de que se encuentran vivas en un monasterio situado en la frontera Turco-búlgara.

FRANCIA

Los globos dirijibles

PARIS, Diciembre 5—El Aeronauta brasilero Severo ha anunciado ya que dentro de muy pocos dias dará principio en Francia á sus ensayos de globos dirijibles de su invencion.

El digno émulo de Santos Dumont se propone éxitos superiores á los de su compatriota.

ESPAÑA

La renuncia del Ministro de Hacienda

MADRID, Diciembre 5—La mayoría de los diarios aconsejan al ministro de hacienda, señor Urzaiz haga dimision de su cartera, por que en caso contrario se espone á muchos peligros.

El consejo fué escuchado, segun últimas referencias que circulan.

ITALIA

Las falsificaciones escandalosas de Napoles

ROMA, Disiembre 5—El ruidoso asunto sobre falsificaciones de licencias y escepciones militares, parece que asumirá caracteres y proporciones fabulosas.

En este asunto hállanse complicados numerosos gefes y oficiales del ejército y aún se asegura que figuran hasta diputados.

Estas negociaciones se hacian en toda Italia, teniendo su centro ó dirección general en Nápoles.

El gobierno adoptará sin consideración alguna, medidas severísimas contra sus autores.

ECOS

Las manifestaciones patrióticas

En Salta, como en todas las provincias argentinas se conmueve y ajita el espíritu público á impulsos del patriotismo legendario de sus hijos.

Hemos visto así tomar parte en una manifestacion á las damas y señoritas de la sociedad, mereciendo estos actos el aplauso general y las notas honrosas que hemos publicado oportunamente.

Adormecido, en cierto modo el sentimiento público, por causas de todos conocidas y que se relacionan con la política nacional interna, las manifestaciones patrióticas que hemos presenciado recientemente en Salta han surjido espontáneas y con todo el calor y entusiasmo de los grandes movimientos de opinion que se inspiran en el amor á la patria, en su gloriosa historia y á la sombra augusta de la bandera de Mayo que flameó victoriosa en mil combates.

Desgraciadamente, no ha faltado entre nosotros la nota discordante, que en términos de nebulosa aberración ha criticado las manifestaciones á que hacemos referencia entre nosotros.

Debemos suponer chilenos *pur sang*, á esos críticos: no pueden ser sinó enemigos de la pátria y de la bandera argentina, los que así proceden; lo decimos en reivindicación de los verdaderos ciudadanos con quienes no pueden aquellos confundirse en estos momentos de las grandes espectativas, de los grandes anhelos y de las ardorosas manifestaciones del pueblo de la provincia y de la juventud que con denodado y viril espíritu se prepara á ocupar su puesto de honor en el caso de sostener con las armas la integridad y soberanía nacional.

Por todas partes la fibra patriótica se manifiesta en acción:

En La Plata ha quedado organizado el Centro Militar para propender al desarrollo de la instrucción militar y la liga patriótica internacional con el mismo objeto.

En Santiago del Estero, mas de mil jóvenes hicieron una manifestación patriótica, despues de la cual entregaron al gobernador una solicitud pidiendo armas y municiones para estand de tiro.

El Círculo Militar de La Rioja, compuesto de la juventud y de los gefes y oficiales de la guardia nacional felicitan al gobierno nacional por su actitud y se prepara con entusiatmo á ocupar el puesto que se le designe en el momento de honor y de peligro.

Los legionarios de 1898 en Mendoza se manifiestan prontos á defender con su sangre la integridad de la nación Argentina, poniéndose á las órdenes de su gobierno.

De un confin á otro la república, se producen las manifestaciones patrióticas, de tal suerte que pocos minutos de vibracion telegráfica serian suficientes para responder con lejiones de guerreros animosos é invencibles al solo grito de «Viva la patria».

La nota crítica discordante que se ha hecho oír apenas, como el sordo rumor de almas pequeñas en Salta, en nada puede contrarrestar ni amenguar la grandiosidad y proyecciones luminosas de las manifestaciones patrióticas que se suceden en la República.

Son críticas y ecos doloridos de decepcionados que se pierden en el abismo sin fondo del vacío.

Correo de ayer

Informaciones diversas

El correo de anoche es portador de informaciones que el telégrafo no ha adelantado, y que son de plena actualidad.

Sábese que para evitar comentarios y contradicciones, Roca ha pedido á sus amigos se abstengan de enviar noticias internacionales al interior, que no recojan del ministerio.

—Han llegado hasta Roca las censuras de la prensa del interior, que preséntanlo valiéndose del recurso internacional para desarrollar libremente su politica interna.

La culpa la tienen los allegados que pretenden mistificar á las provincias, haciendo crer que no hay nada, cuando los mismos hombres de gobierno son los primeros en reconocer la gravedad de nuestra situación internacional que recien hoy se decidirá.

A fines de la semana comenzarán á llegar á las provincias los oficiales del Estado Mayor del ejército encargados de recibir en determinados puntos los contingentes de conscriptos de la clase del 80.

Las bases

Todo cuanto puede saberse de concreto en el arreglo de la cuestion internacional, gira sobre arreglos satisfactorios probables.

Intertanto, las bases sobre que marchan las negociaciones no son del dominio público.

Nada se sabe de concreto respecto á las bases de Chile. El correo de anoche informa de que ellas han sido planteadas por Yañez en tales términos, que pueden reasumirse en lo siguiente:

En vista de que las dos naciones tienen reclamaciones pendientes por actos que recíprocamente se reputan invasiones de territorio, declárase aquellas como no presentadas y concluidos los incidentes, las harán ambas naciones con carácter permanente hasta que se pronuncie el fallo.

Para evitar que en el porvenir se repitan los hechos, firmarase un protocolo que permita esperar el fallo, sin temor de nuevas dificultades.

Congreso Panamericano

Un despacho telegráfico fechado el martes 4 del corriente informa de que en la sesion celebrada el dia anterior por el Congreso Panamericano, el delegado paraguayo Baez pronunció un brillante discurso sosteniendo la necesidad de sancionar el arbitraje universal obligatorio para la solucion de todas las cuestiones entre las naciones americanas.

Los delegados de Chile, Matte y Walker Martinez, atacaron duramente el proyecto de Baez, pidiendo al Congreso rechazáralo.

Tomó la palabra un delegado argentino y en un brillante discurso trató de destruir los argumentos chilenos, apoyando resueltamente la iniciativa de Baez.

El Arbitro

Comunican de Londres que es inexacto que la comision británica designada por el árbitro para estudiar sobre el terreno la cuestion límites chileno-argentina, piensa ponerse en viaje.

Carece tambien de veracidad la noticia propalada de que Chile y sus comisionados en Londres han presentado su memoria al árbitro, pues consta que el tribunal no resolverá nada hasta estudiar los argumentos, razones y derechos que presenten los dos paises.

Los armamentos

Con los dos destroyers adquiridos últimamente por los chilenos, estos poseen 6 de 30 millas y 6 de 26.

Propónese Chile aumentar el número de sus destroyers á 16.

El dia 3 habian circulado en Santiago de Chile rumores sobre adquisicion de buques de guerra por la Argentina.

En los círculos oficiales de la moneda ese hecho no ha causado sorpresa al decir de los diarios y corresponsales y tampoco se han ocupado de confirmar ni rectificar dichas versiones.

La última de fecha 3 del corriente dice que el gobierno argentino ha obtenido opcion para adquirir el nuevo destroyer de 350 toneladas y 32 nudos de marcha, que primero esté listo entre los que se construyen en los astilleros de Amstrong en New Castle.

Será de superior tonelaje, poder y capacidad de los adquiridos por Chile y podría encontrarse aquí en Enero, armado y equipado.

El precio de adquisicion se reserva.

Los cigarreros

Miles de firmas presentaránse al Congreso en peticion para que aumente el aforo de los cigarros extrangeros, con objeto de favorecer la industria dando lugar al trabajo de los obreros.

Del Vaticano

Últimas comunicaciones de Roma, dicen que se comenta mucho que el Pontífice haya pasado una circular al clero italiano, invitándolo á manifestar benevolencia hácia los soberanos de Italia.

«Manchester» de Lóndres publica un telegrama de Roma, segun el cual Leon XIII había manifestado deseos de que fuera elegido el cardenal Vaughan para el papado, llegado el caso de su fallecimiento; pero ningun cardenal amigo de la iglesia votará á Vaughan, aunque el Pontífice lo desee.

Servicio de la deuda

El ministro de hacienda doctor Avellaneda ha declarado haber girado todos los fondos para el servicio de la deuda externa, respectivos al último trimestre del año que importa un millon y medio de libras esterlinas.

Del Brasil

Comunican de Rio Janeiro, con fecha 3 del corriente:

Coméntase la larga y reservada conferencia celebrada entre el ministro de relaciones y Gorostiaga, representante de la Argentina.

—«Gazeta» estudiando las escuadras argentina y chilena, consideralas equilibradas.

—El martes sesionó el Senado. Hablaron contra el aumento de los derechos á las harinas de procedencia argentina; los senadores Acevedo y Goncalves.

Por ayer miércoles ha debido continuar la discusion y espérase que en toda esta semana estará resuelta la cuestion.

Guerra anglo-boer

El comité de la Boca del Riachuelo en Buenos Aires sigue sus trabajos para la celebracion de una manifestacion de protesta contra la guerra anglo-boer.

—En la semana pasada las bajas de los ingleses en Sud Africa han sido: muertos 86 y heridos 49.

Las bajas boers fueron: muertos 32, heridos 18 y prisioneros 270.

En la misma semana han llegado á Londres, de Sud Africa 981 soldados británicos, entre licenciados, heridos y enfermos.

El tiro federal

La «Liga Patriotica» como lo anunciamos ayer, ha solicitado del gobierno de la provincia la administracion y direccion del Tiro Federal.

Publicamos en seguida los términos en que se ha dirijido la solicitud referida y que es de esperarse sea debidamente atendida.

Encuadra perfectamente en la esfera de accion patriótica de la liga, todo cuanto se relacione con la instruccion militar ciudadana y de la que es rama esencial el tiro al blanco:

Salta, Octubre 5 de 1901.

A S. S. el señor ministro de gobierno de la Provincia, Dr. Felipe R. Arias.

Pte.

Señor Ministro:

Tenemos el honor de dirijirnos á V. S. para poner en su conocimiento que con el objeto de proveer á la defensa nacional, se ha costituido la «Liga Patriotica;» dándose la siguiente Comisión Directiva:

Presidente: Dr. José Saravia.
Vice Pte. 1º: Moises Oliva
« « 2º: Julio Güemes
Secretrrios: Agustin Usandivaras y Victorino J. Mollinedo
Tesorero—Dr. Agusto Torino.
Vocales—Gerónimo Aybar, Dr. Carlos Arias, Dr. Carlos Costas, Policarpo Romero, Mayor Brijido Zavaleta, Juan M. Leguizamon, Pablo Saravia, Luis Peralta, Delfin L. Diaz y Manuel L. Sanchez.

Aprovechamos esta oportunidad para solicitar del señor ministro quiera poner á disposicion de la «Liga» las existencias y local del «Tiro Federal» el que será administrado y dirijido por comisiones formadas por miembros de esta asociacion.

Saludamos al señor ministro con nuestra mayor consideración.

José Saravia
Presidente
Agustin Usandivaras
Secretario

SOCIAL

Viajeros—Para su finca el Moyar partió esta mañana el señor Julio Sueldo.

—De Buenos Aires llegó el Sr. Alberto Paz Martearena.

Veraneo—Ayer partió para la Calderilla la familia Rauch, y la señorita Celina Zorreguieta.

—Hoy partió para Chicoana el Dr. Eliseo F. Outes, acompañado de su familia.

—Por el tren de Zuviria partió esta tarde la señora Navoria de Arias.

—Por el mismo tren la señora Mercedes A. de Sanmillan.

—Para el Rosario de Lerma el Sr. Francisco Barrantes.

—Para Cerrillos el Pbro. Ziergert.

Plaza 9 de Julio—Despues de una corta *villegiatura*, ha vuelto de nuevo á verse muy concurrido este simpático y preferible paseo de la avenida Caseros. Nótase muchísima animacion y las horas se deslizan rápidas, cual si un caballo alado se hubiera encargado de tirar el coche de la noche acortando las horas, para alejarlos del único sitio de reunión social.

Entre las numerosas señoritas que estuvieron allí, notamos á las siguientes:—Miquita Linares, María del Cármen Ortiz, Mercedes y Cármen Dávalos, Elisea Ortiz, Ester Martinez, Elisa Sosa Dávalos, Clara Usandivaras, Fany Mollinedo, Rita y Juana Benites, Angelina Martinez, Felisa Bavio, María Aleman, María Luisa Lopez y otras.

Municipalidad

Envenenamiento de canes—Por la Comisaría Municipal se ordenó la distribucion de píldoras de estricnina con objeto de disminuir en algo la numerosa plaga canina que transita por las calles. La regular cantidad que se vá á distribuir que son 100 píldoras, pueden perfectamente hacer un buen número de víctimas y con el objeto de levantarlas de la via pública, se ha mandado un carro para que recorra las calles. Esta medida es muy acertada, por cuanto el feo espectáculo que dan esos animales tendidos en la via pública, algunas veces en descomposicion, produce resultados contrarios a los fines que se propone al emprender la guerra anticanina.

Pensionistas militares

Desde mañana viérnes comenzará á pagarse, por la Aduana Nacional de esta capital, sus haberes correspondiente por Noviembre ppdo. á los pensionistas militares.

Adelantamos con gusto la noticia, á los interesados.

La Liga Patriótica

De la secretaria de esta patriótica asociacion, se ha lanzado al público el siguiente oportuno anuncio:

«Todos los ciudadanos y extrangeros que simpaticen con la idea de constituir la «Liga Patriótica», con el objeto de proveer á la defensa nacional, pueden hacerse inscribir en la libreria del Sr. Ramon R. Sanmillan ó en el Polígono del Tiro Federal.

Los Secretarios

Salta, Diciembre 5 de 1901».

Policiales

Sustraccion—El individuo Vicente Fabian, se presentó denunciando á la Comisaría Central que en el dia de ayer le ha sustraido la cantidad de 5 pesos un individuo que él no sabe quién sea.

Defraudacion—Rumualda Valdez, vecina del Departamento de Cerrillos, denunció que fué defraudada en la cantidad de 117 pesos y que el autor de este hecho ha fugado. La policía hace las diligencias del caso para dar con el defraudador.

Tribunales

Juzgado del doctor Saravia—En el juicio testamentario de doña Josefina Olivera de Miy, el señor Juez; por lo resultado de autos, comprobado los extremos de ley de acuerdo con lo dictaminado por los ministerios fiscales de menores, sin perjuicio de tercero, ha declarado á don Facundo Miy, y Florencio, Salvador, Alcira, Carlos y Josefa Miy, únicos y universales herederos de esta sucesion; á la primera en el carácter de esposo y á los demas en el caracter de hijos legítimos, habiéndose aprobado la operacion de liquidación de los bienes de la misma.

—En el juicio testamentario de don Abel Arias, se aprorobó la rendicion de cuentas, que fué presentada por el ex-albacea y tutor testamentario de los menores Arias que fué el Dr. Tomás Maldonado.

Juzgado del Dr. Figueroa—En el juicio sobre curatela y rendicion de cuentas presentado por don Manuel A. Grandidier, se ha resuelto como se pide, es decir que se tiene como hecha la operacion antedicha, y que se corra vista de ella á la parte contraria y á sus coherederos.

—En el juicio testamentario del señor Victorino M. Solá, se ha declarado abierta dicha sucesion, y se citen por el término de 30 dias á todos los qᵉ se consideren con derechos á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer.

Cámara de Justicia—Se ha confirmado el auto venido en apelación á esta Cámara, el que concede la excarcelación solicitada por el señor A. D. L.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, Norte y Oeste, bien á todas direcciones.

Oro—El tipo oficial oro anotado en la pizarra es de 235 o/o.

Encomiendas Postales — Por el último tren llegaron encomiendas dirijidas para las siguientes personas:

Semilla de alfalfa

De superior clase vende á precio módico «El Industrial», Ferreteria y Pintureria de Manuel I. Avellaneda.
Calle España 156—entre Florida y 20 de Febrero. 722 v D. 20

Se arrienda

La finca «Chuña Pampa», situada en San Bernardo de Diaz. Los que se interesen, pueden verse en ésta con los suscritos—
Vidal & Martearena.
Salta, Noviembre 21 de 1901.
726 v. D. 21

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio—Altos
428—Id

Pasto seco DE LA QUEBRADA
De pura alfalfa, ha recibido la casa de Manuel I. Avellaneda—156, Calle España, 156. 6.—O. D. 6

Lindas parejas de caballos

Para tiro ofrecen en venta los suscriptos, al contado, ó á plazos siendo firma á nuestra satisfaccion.
Los caballos estarán atados la mayor parte del dia, frente á nuestra casa y se podrán ver diariamente dos yuntas distintas.—*Urrestarazu y Cia.*
718 v. Dbre. 20

Luis Jimenes (de paso para Rivadavia), Juan A. Cánepa, Virjinia A. Akemesier (de tránsito para la Merced) José Muñoz (para Rivadavia), Miguel Cutin, José A. Fernandez, N. Alcaine, Enrique N. Gonzalez, Pedro F. Cornejo, José Pejuzzi (2), Luis Balló (3), Canals y Campilongo, Renta Hnos. y Cia., Antonio Alvarez.

Registro Civil

El movimiento habido en las últimas 24 horas es el siguiente:

Defuncion—Clara Rodriguez, de 8 meses, argentina, en la calle General Mitre.

Rosa Ceballos, de 3 meses, argentina, en la calle 20 de Febrero, entre General Urquiza y Corrientes.

María Albornoz, de 23 años, argentina, en el hospital.

Movimiento Demográfico en el Departamento de la Capital durante el mes de Noviembre 1901:

Nacimientos: 64 -Nacidos vivos 61; nacidos muertos 3; son Varones 29; Mujeres 35.

Matrimonios 14—Efectuados en la oficina 12; el hospital 2; argentinos con argentinas 14.

Defunciones—Ocurrieron 72: varones 37, mujeres 37; de 1 á 7 años 37; de 8 años á 70 arriba 35.

Casa de Gobierno

Telegrama enviado—El señor gobernador de la provincia se ha dirijido telegráficamente al señor ministro de la guerra, haciéndole saber que el local para el alojamiento del 5º de Caballería que debe venir á ésta, está listo y á disposición de dicho cuerpo.

Nota—El P. E. de la provincia ha enviado una nota concediendo 3 dias de plazo para el envío de datos pedidos al presidente del Consejo General de Educacion.

Nueva ley — Se ha tenido por ley de la provincia, la sancionada por la cámara de diputados de la provincia, ha aquella que ordena que en todo juicio que se eleve al juzgado de paz letrado valla con estampilla de 25 centavos en los juicios cuyo valor alcancen á 200 pesos y de 50 centavos los que pasen de esta cantidad.

Comerciales

Rejistro de la Propiedad—El siguiente es el movimiento que ha tenido esta oficina:

Adjudicación en pago de dos lotes de terrenos ubicados en esta ciudad en la calle Gral Alvear, que pertenecieron á la testamentería de Dn. Emerejildo Gallo y otorgado á favor de Dn. Secundino A. Gomez por la cantidad de 400 $.

NOTICIAS

Exámenes—Algunas personas que han presenciado los exámenes de fin de año que han tenido lugar en la Escuela Graduada de Niñas de Cerrillos á cargo de la directora señorita Modesta Santos, el lúnes de esta semana, nos dicen que han sido brillantes, rindiéndose una prueba satisfactoria, tanto para la comisión examinadora señoritas Yanzi, como para los padres de las niñas y muchas familias distinguidas que concurrieron al acto, mereciendo la directora mil felicitaciones por su afan y celo puesto en el desempeño del magisterio.

Bien por el buen éxito obtenido.

Emulsión Scott—Buenos Aires, Septiembre 25—El Dr. D. Greenway, en unas palabras expresa el mérito de la Emulsión de Scott, me ha dado buenos resultados, particularmente en los tuberculosos.

SOLICITADA

Señor Director de El Cívico.

Presente.

Con motivo de que no recibo su interesante diario del cual soy

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 o|o más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Emulsión Scott
Alimento Completo.

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la Emulsión de Scott debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo.

De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

5 A

suscritor, no obstante de que se me lo remite con regularidad segun usted, á mi llegada á ésta recien me he impuesto de un suelto en el que se reflejan afirmaciones del Jefe de este distrito de Correos y Telégrafos, que están en contradiccion con lo que á mí me dijo en presencia de dos personas mas que lo oyeron perfectamente.

El señor Corbalán con la dureza con que quiere hacer notar su *inflexibilidad* de carácter y autoridad de jefe de una reparticion tan importante como lo es la de Correos y Telégrafos, principalmente á los que, como los que no somos del pueblo, los mira abajo, me dijo hace dos meses poco mas ó ménos, cuando me presenté á él á objeto de reclamarle respecto á lo que no se me entregaba la correspondencia que se me dirijía á Angastaco, que él había dado orden que no se me entregara sin que firme el recibo en el libro correspondiente, lo que quiere decir que tenía que ir yo personalmente á habermelas con el encargado de la estafeta de Angastaco, con quien deseo evitar un encuentro por las consecuencias funestas que pudieran resultar en razon de nuestra enemistad, pues que yo estoy dispuesto á contestar como se debe cualquier provocacion que partiera del mencionado encargado de la estafeta de Angastaco. Sin embargo el mismo señor Corbalán sale diciendo, segun el suelto de la referencia, que no es tan necesario que yo me presente á recojer mi correspondencia y que basta que mande por ella con una simple orden, con lo que considera suficiente para el correspondiente control.

Esta contradiccion de parte del señor Jefe del distrito 18º de Correos y Telégrafos y el hecho de ignorar que en el lugar denominado Santa Rosa, que queda entre San Carlos y Angastaco, hay un encargado de estafeta de correo, que lo es don José Elías Lopez, es una prueba palpable de que no sabe lo que tiene entre manos.

Debo decir para que vayan preparándose los señores Amadeo Velez, encargado de la estafeta de Angastaco, y Victorino Corbalán, Jefe de nuestro distrito de Correos y Telégrafos, á sufrir las molestias y aún sus consecuencias de la demanda que debo iniciar en el Juzgado Federal por retencion de mi correspondencia, á la que la tienen de Herodes á Pilatos, por que de Angastaco la remiten á ésta despues de seis meses de estar allí y de aquí la vuelven á mandar para que se pasee otros seis meses.

Tengo muchos otros concretos para hacerlos conocer del público en otra oportunidad, pues por ahora me basta con lo dicho y con lo que se comprenderá fácilmente la conducta observada por los mencionados funcionarios públicos para conmigo.

Saluda al señor Director muy atentamente.

P. Mercado Correa.

Salta, Diciembre 5 de 1901.

Avisos preferentes

Se alquila Una casa cómoda y moderna con todas las comodidades como para familia situada en la calle Gral. Mitre al Norte sobre la via del tramway. Para tratar verse con el suscrito.

756.v.D.20. L. Macchi.

Aviso EL ENCARGADO PARA EFECTUAR el cobro del impuesto municipal, alumbrado Eléctrico y Limpieza, previene á los deudores, que si no abonan hasta el 15 del corriente sus cuentas, procederá á hacerlo efectivo administrativamente sin excepcion alguna.

Domicilio calle Corrientes entre las de Florida y Libertad, casa del señor *José Speicher.* 749 v D 18

...ro Federal Argentino

...ace saber al público que desde le... queda habilitado el Polígono de... donde los que deseen ejercitarse en... anejo del Mauser pueden concurrir... dias de 4 á 6 de la tarde.

...Noviembre 27 de 1901.

...1º LA COMISION

...scriptos del año 80

...cumplimiento del Decreto del Go... Nacional que dispone la concen... n de los ciudadanos nacidos el año ... que deberán incorporarse al ejer... el dia 1º de Diciembre próximo:

El Inspector General de Milicias

ORDENA:

1º Que el dia 30 de Noviembre se pre...aten al Cuartel del Cuerpo de Vigilan... todos los ciudadanos de la clase, que ...ga su domicilio en el departamento ... la Capital.

2º Que los domiciliados en los demás ...partamentos se presenten á la autori...ad militar respectiva el dia fijado por ...s Sres. Coroneles.

3º Sea bajo las responsabilidades que ...ra los infractores determina la ley.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

Gerónimo Ashar
Inspector de Milicias.

...v Dbre. 10.

...fé de Yungas y Coca

...eña fresca hemos recibido fuertes ...tidas y vendemos á precios bajos.

723.v.D.21 *Vidal, Martearena y Cia*

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia despues de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, comser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO**, médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó ménos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Único y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Buffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** han obtenido las mismas recompensas

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

Dinero con intereses

Con garantia hipotecaria ofrece el suscrito por cuenta de terceros—*Eloy Forcada*—Calle España número 220 entre Jujuy y 11 de Setiembre

741 v D. 28—1ª pag.

Cortadores DE MATERIAL, SE necesitan en La Merced. Se pagarán buenos salarios—Verse con el suscrito en dicho punto—*Luis Araoz.* 743 D. 15

MAIZ EN VENTA

Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101. 709.v.Dbe.19.

Facturería "El Milagro"

Gran surtido en masas de todas clases, fuentes, bandejas y ramilletes, á precios sin competencia. Especialidad en turron y pan de Navidad.

Calle Libertad entre Corrientes y Urquiza.

738 p. ANTONIO CARBO.

Documentos PERDIDOS—EN EL trayecto desde el pueblo de Cafayate hasta el del Carril de Chicoaña, se ha perdido un lio conteniendo una hijuela, una boleta de compra venta, dos cartas y un poder.

Como estos documentos no pueden servir para el que los haya encontrado, se le ofrece una buena gratificacion si los entrega en casa de Tristán Juarez, en esta ciudad y en Cafayate, en casa de la dueña Teófila Brachieri de Ulibarri.

En esta imprenta tambien pueden ser entregados dichos documentos 732v.D.23

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513.Ind

JURADO DE RECLAMOS

Sobre patentes generales para 1902

Se previene á los contribuyentes de este impuesto, que habiendo entregado la comision clasificadora á este tribunal los cuadros de clasificacion, atenderá los reclamos desde el lunes 25 de Noviembre y por el término de un mes, de acuerdo con el artículo 9º de la ley de Patentes.

Las solicitudes pueden presentarse en la sub-secretaría de Hacienda todos los dias hábiles.

El Jurado funcionará los dias lunes, miercoles y viernes de 3 á 4 p. m. en el local del Ministerio de Hacienda, durante el plazo señalado y no oirá reclamos que se presenten despues del 25 de Diciembre próximo venidero.

Salta, Noviembre 19 de 1901.

725.v.D.25. EL JURADO.

Semilla de alfalfa De clase superior vendemos en nuestra casa á precios muy baratos.—*Vidal, Martearena y Cia.*

724.v.D.21.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % más de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos-Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

COLEGIO NACIONAL

A los alumnos del Colegio Nacional en general

Se les hace saber que, por decreto de 30 de Octubre, se establece como obligatorio el examen anual de idiomas extranjeros, debiendo, por lo tanto, los alumnos de 1er. año rendir examen oral de francés y los de 2º, 3º y 4º, de inglés.

Los expresados exámenes tendrán lugar el dia 24 de Febrero próximo á las 8 a. m.

Los alumnos que no se presentaren en la fecha señalada tendrán que rendir este examen en la próxima época reglamentaria del año 1903, sin cuyo requisito no podrán ser examinados en las materias propias de su curso.

A los alumnos de cursos normales

Se les previene que, de acuerdo con lo que establece el decreto de Noviembre 14, deberán rendir examen de música, dibujo y gimnasia.

Háse fijado al efecto el dia 2 de Diciembre á horas 8 a. m.

A los mismos

Se les comunica que el plazo fijado para la presentacion de solicitudes de beca es hasta el 31 de Enero.

A los que aspiren á ingresar al Colegio

Se les hace saber que deben comprobar estar aprobados en el 6º grado y tener 12 años de edad, ó en su defecto rendirán examen de aptitud ante una comision de profesores del colegio, debiendo siempre acreditar la edad indicada.

La presentacion de solicitudes en uno y otro caso se hará hasta el 15 de Febrero.

Los exámenes de aptitud comenzarán el dia 24 de Febrero á las 8 a. m.

A los aplazados

Se les comunica que los exámenes complementarios tendrán lugar el 24 de Febrero á las 8 a. m.—Salta, Noviembre 18 de 1901.—*El Secretario.*

715 v. Marzo 1º.

REGALO DE NAVIDAD

Como obsequio de Navidad **"La Proveedora"** ha comprado una cantidad de billetes de la Lotería Nacional, que regala á sus favorecedores.

No ofrece por lo tanto un premio mayor que es casi imposible de obtener, sinó que pagará todos los premios, desde el mayor hasta el mas insignificante, con que resulten agraciados los números que regala.

Como una vez verificado el sorteo, cobrará de la Lotería Nacional de Beneficencia, los premios que correspondan, no fija plazo para el pago; pagará en cualquier tiempo las participaciones que se presenten al cobro.

En los cigarrillos

MONTEVIDEO XXX de 20 Cts.

cada caja de 20 atados, lleva uno, con una participación en un billete de la Lotería Nacional del **MILLON** y en los cigarrillos

CRUCERO de 10 Cts.

la participacion es en un billete de la Lotería de **50.000** pesos, llevando tambien cada caja un atado con un número.

"LA PROVEEDORA".

Leon Duran.

BUENOS AIRES.

Agencia «La Aurora».—711.v.Dc.25.

Casa amueblada Se alquila una en San Lorenzo por un precio módico. Se encuentra situada en un punto central, tiene toda clase de comodidades y una hermosa huerta. En esta imprenta se dará razon. 730.D.23.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?

¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

LA CREMA LOLA MONTES LEGÍTIMA, alimenta el cútis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS. Su uso constante y metódico dá al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, espléndido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta REINA de las cremas NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.

Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LÁBIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

Elimina del cútis toda contaminacion porvorienta y suciedad—previniendo así la formación de PECAS, PAÑOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafien de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LÁBIOS—Usada con discrecion y al tenor de las instrucciones que se acompañen dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos LEGÍTIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados cientificos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)

La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Salta:

Botica **lemana de Erich von Dufay.**
« **Inglesa de Miguel Fleming.**
« **«El Fenix» de Máximo Tamayo**
« **del Pueblo de Carlos Berking.**
Droguería Italiana.

Curacion del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de EL CIVICO el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.

NOTA.—Para amueblar régiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente.

650—Ind. *(Agencia La Aurora).*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cervecera Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Unico Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA -Y- PINTURERIA

DE MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejores sistemas.
Cortinas de la India. Id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remington perfeccionadas. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y capsulas para embotellar.
Artículos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardín.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taburetes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos mas modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería: Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases, cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Aleuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágate ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Té Lipton, té Elefante, té «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, cognac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, apareadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera. Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores para monte.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y tohalleros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales para máquinas.
Aguarraz y kerosene
Barnices de todas clases y colores
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, brones y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potaza blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas
Azufre en canutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleck.
Dinamita Noebel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagia y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1½ pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y tornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y madeeras.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

La gran liquidacion de LA ARCA DE NOE

— DE —

Solana & Aragon

CALLE CASEROS, PLAZA 9 DE JULIO, AL LADO DEL "EXPRESO VILLALONGA"

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general un expléndido y variado surtido de mercaderías generalesacaba de que recibir, además de las ya existentes por un 50 por ciento mas barato que en cualquiera otra casa de esta plaza. Desafía toda competencia que se le quiera hacer—Para mayor convencimiento moléstense en pasar á visitar La Arca de Noè.

A COMPRAR BARATO!!!

SECCION FANTASÍA—Géneros para vestidos á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, y 70 centavos el metro.
Géneros de lana fantasía, el metro de 50, 60, 70, 80 y hasta 3 pesos.
Cortes de lana de 7 metros doble ancho, á 5, 6, 8 y 10 pesos.
Bengalinas de colores, el metro á 60 centavos
Velo de monja de colores á 70, 80 y 90 centavos
Cachemires de colores el metro de 80, 90, 1, 1.20 y 1.40 centavos.
Franelas y bonbasis de colores, el metro á 25, 30, 40, 50 y 60 centavos.
Generos para trajes de baño, el metro 50 centavos.
Tul para mosquiteros á 55 centavos el metro
Alpacas lisas para lana, el metro á 50 centavos.
Cotonadas de hilo bordadas el metro á 70 centavos.

SECCION LUTOS—Merino negro de un ancho el metro desde 0.30 centavos.
Merino de lana negro doble ancho, el metro desde pesos 1.
» » » para mantas el metro desde pesos 2 á 3.80.
Mantas de merino, cada una desde pesos 3.80.
Chalones de merino cada uno desde pesos 6.80.
Crespon inglés de lo mejor, el metro desde pesos 2.50.
Géneros de medio luto de hilo á 70 y 80 centavos el metro.
Rizados de seda blancos el metro á 50 centavos.
Batistas, bengalinas y percales negros el metro desde 20 á 40 centavos.
BRINES Y CASINETES—Brines de hilo de colores el mt. á 30, 40, 50, 60, 70 y 80 ctvs.
Casinetes de colores el metro desde 40, 50, 60 y 70 centavos.
Brines para forrar muebles el metro á 40 y 50 centavos.
GENEROS BLANCOS—Bramantes varios el metro de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 ctvs.
Usos domesticos para sábanas 4 anchos el metro á 70, 80, 90, 1, 1.20, 1.40 y 1.60.
Trues varios, el metro desde 20, 25, 30, 35 y 40 centavos.
Lienzos americanos, el metro desde 25, y 30 centavos.
» ingleses » » » 15, 20, 25 y 30 centavos.
Piel azargada » » » 25, 30, 35 y 40 »
Piel azul legítima » » » 45 y 50 centavos.
Piel azul de hilo doble ancho, el metro á 70 »

Géneros de hilo para sábanas y calzoncillos desde 1.60 á 5 pesos el metro.
Nrausus y clarines á 20, 25, 30 y 40 centavos el metro.
SOMBRERERIA—Sombreros en general para hombres de 2.30 á 7 $ cada uno.
Sombreros para mujer (potosinos) á pesos 3 cada uno.
ROPERÍA—Trajes de verano para hombre desde 2.80 á 8 pesos.
Trajes de verano, casimir para hombre desde 8 á 25 pesos.
Pantalones para hombre desde 1.30 á 2.50 cada uno
Id. casimir para hombre á pesos 5 cada uno.
Id. id. id. niños á id 3 id. id.
Trajes para niños desde 1.80 hasta 15 pesos id. id.
Sacos de casimir para hombre de 3, 4 y 5 pesos cada uno.
Sobretodos de media estacion para hombre á 8, 10, 12 y 15 pesos.
CAMISERÍA—Camisas de colores para verano, á 1.50, 2 y 2.50 cada una.
Camisas con pechera de color á 1.50, 2 y 3 pesos cada una.
Id. blancas vistos de hilo á 2, 2.30, 3, 3.30 y 4 pesos cada una.
Id. bordadas para bailes á 5, 6, 7 y 8 pesos cada una.
Surtido de cuellos y puños de hilo á varios precios.
Camisetas de punto para hombres á 60, 70, 80, 1 $, 1.50 y 2.50 cada una.
Camisetas de punto para niños, á 40, 50 y 60 centavos cada una.
Camisas de franela de colores á 1.50, 2 y 2.50 c/u
Camisetas de franela blanca, grandes para lana á 5 y 6 pesos.
TIRAS BORDADAS Y BLONDAS—Tiras bordadas á 30, 40, 50, 60, 80, 1 y 7 $.
Blondas de hilo crudo anchas á 25, 40, 50 y 60 centavos el metro.
Blondas de hilo y de seda negras y cremas, el metro desde 10 ctvs. á 3 pesos.
Valecianas, el metro desde 10 centavos á 1 peso el metro.
Puntillas de hilo y algodon, el metro de 5 centavos á 80 cetavos.
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS—Camisones finos de 2, 2.50, 4 y 5 pesos.
Camisas finas de 1.75, 2, 2.50 y 3 pesos c/u.
Batas id de 2, 3 y 4 pesos cada una.
Calzones id. de 1.30, 1.40, 2 y 2.50 c/u.
Corsés para señoras de 1.30 á 6 pesos cada uno.
Corpiños de punto de lana de pesos 2 y 2.50 cada uno.
SÁBANAS Y TOHALLAS PARA BAÑO—Sábanas de baño á 6, 7 y 8 $ c/u.

Tohallas de feipa finas, cada una á pesos 1.80 2 y 2.50.
Tohallas de hilo, cada una á 70 centavos.
Id. de id torcido, cada una á 25 centavos.
Servilletas de hilo, la docena á 7, 8, 9 y 10 pesos.
Id. de algodon, la docena á 3, 4 y 5 pesos.
Manteles y servilletas, el juego á 7 y 8 pesos.
MEDIAS—Medias para señoras, desde 20 centavos el par hasta $ 2.50.
Medias para niñas desde 25 centavos el par hasta $ 1.50
Id id. hombres id. 20 id. id id id id. 1.80.
Escarpines para niños, primera clase, el par á 50 centavos.
MERCERÍA—En este renglon no hacemos detalles por ser demasiado estenso para no cansar con la lectura á nuestras lectoras.
COLCHAS—Colchas blancas á 1.80, 2, 2.50, 3.50, 4, 5, 6 y 7 pesos.
Colchas blancas de piqué de 25, 10 y 12 pesos c/u.
Id de colores á 1.80, 2, 2.50, 3, 4, 5, 6 y 8 pesos.
Id de id. para novias á 4.50, 5 y 6 pesos.
Id de id. y blancas de seda á 4.50, 5, 6, 7, 8 y 10 pesos.
Id de id id de hilo de punto de sez á 15 y 20 pesos.
ZAPATERÍA—Botines cuero de Rusia para caballeros, el par á 7 pesos.
Botines cuero de becerro francés para caballero el par á 7 pesos.
Id. id. id. cabretilla id id id id id á 7 id.
Id. id. id. charol id id id. id id á 6 id
Id. id. id. cabretilla id id señora id id á 4 id.
Botas id. id id id id id. id id á 4 50 id.
Botitas para niñas, cabretilla francesa de $ 2.50, 3 y 3.50 el par.
Todo este calzado se ha vendido con un 80 % mas alto de los precios idicado ya queda poca existencia.
Zapatos para señoras, varias clases, de 1.50 á 6 pesos el par.
Id id baile á 5, 6, y 7 pesos el par.
PAÑUELERÍA—Pañuelos de seda para bolsillo á $ 30, 40, 60, 80, 1, 1.50 y 2 c/u.
Pañuelos de seda para el cuello á 1.80, 2, 2.50, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesos cada uno.
Id id hilo la docena á 6, 7 y 8 pesos.
Id id algodon cada uno á 15, 20, 25, 30, 40 y 50 centavos cada uno.

MONEDAS Á LA PAR—En pago de mercaderías se reciben las chirola á 20 centavos, los bonos jujeños y tucumanos á la par

NOTA—Vendemos ponchos de vicuña para hombre á 30, 40 y 50 pesos cada uno. Id de hilo tejido á mano á 20, 25 y 30 pesos cada uno. Vendemos una partida de cueros de vicuña envenenados, listaspara la exportacion.

POR JUAN E. VELARDE

EXTRAORDINARIO REMATE

VALIOSO MOBILIARIO

POR AUSENTARSE DE ESTA CIUDAD
VENTA FORZOSA Y SIN BASE
VERDADERA PICHINCHA

Espléndido piano, araña cristal 6 luces, alfombras, sofaces, esquineras, roperos con espejo, mesitas fantasía, mesitas de juego, labatorios piedra mármol y luna bicelada, cómoda espejo y piedra mármol, camas de madera, de hierro y de bronce, mesas de luz piedra mármol, mesa arrimo, roperos sin luna, Balanzas plataforma para mostrador, mesitas hierro, sillas hierro, un lindo carruaje, arneses, cuadros, aparador, mesa trinchar, espléndido juego sala Luis XV, notable consola dorada, preciosos cuadros, faroles zaguan, mesas centro redondas y obaladas, bancos madera y fierro, sillas, caja fierro, máquina coser, lámpara comedor cuatro luces, lámparas pié, escritorio, bibliotecas, libros, plantas, máquinas para cortar pasto y para desgranar, puertas, ventanas, banco carpintería, tablas, tablones, tirantes y muchísimos otros objetos que no se detallan por su mucha estencion.

El remate tendrá lugar el **DIA JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1901**, y siguientes, si fuere necesario, en la casa-habitacion del Dr. Tomas F. Maldonado calle Caseros núm. á horas 2 p. m.

Desde dos dias antes del dia fijado para la venta los muebles estarán en exhibicion.

745.v.D 5. JUAN E. VELARDE.

CARPINTERIA Y MUEBLERIA ESCANDINAVA

—DE—

Constantino Knudsen

CALLE URQUIZA (ANTES ENTRE RIOS) ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

Donde estuvo antes la carpintería alemana

TRABAJOS FINOS Y ESMERADOS

La casa se encarga de toda obra concerniente al ramo.—Prontitud en los trabajos á pecios sin competencia.—Especialidad en muebles finos de toda clase, sillas **entapizadas, sofás, etc.** 696.v.F.13.

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nos. 298—302
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546.—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

TOMAD EL AFAMADO

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago**, dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

TOMAD EL INSUPERABLE

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, diaminucion de las fuerzas vitales?

TOMAD EL

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del higado, debilidad viril, menstruacion difícil, curanse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tal por las principales autoridades médicas del país y extranjeras, el:

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK

LUS BERTOZZE y Cia.

UNICOS CONCESIONARIOS
CALLE MAIPÚ 388—BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M.N.

La casa remite por su cuenta á las provincias todo pedido que no baje de 4 botellas. 669.v.Enero.2

Ordenanza

LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. Despues de los ocho dias de publicada la presente ordenanza, queda absolutamente prohibido á todas las casas vendedoras de cajones fúnebres, el exhibirlos á la vista del público, debiendo concretarse á anunciarlos con un simple letrero.

Art. 2º Los infractores á esta disposicion, sufrirán una multa de diez pesos por la primera vez y treinta en lo sucesivo.

Art. 3º Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901.
SALVADOR MICHEL
José A. Cabrera
Secretario

Salta, Noviembre 19 de 1901.
Cúmplase—A. ZERDA.
Damian Figueroa

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.
529—Ind.

5.000 pesos Se desea colocar en hipoteca. 5.000 pesos. Las personas interesadas deben ser enteramente garantidas y las propiedades no deben estar afectadas.
Para tratar, calle Florida Nº. 312.
733v.D.25

Pino tea machembrado

¡Evita los malos efectos de la humedad! De excelente clase vende "El Industrial" casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156. 681.vD.6.

Ordenanza

LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. 1º Crease un impuesto de inspeccion veterinaria, en la forma siguiente:
Por cada animal vacuno mayor pesos 0.25
» » » porcino grande » 0.25
» » » porcino chico,
lanar y vacuno menor » 0.05

Art. 2º Este impuesto deberá percibirse cuando quede establecida la inspeccion referida en el artículo 1º.

Art. 3º La intendencia presentará á la brevedad posible, un proyecto de ordenanza reglamentando este servicio.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901.
SALVADOR MICHEL
José A. Cabrera
Secretario

Salta, Noviembre 19 de 1901.
Cúmplase—A. ZERDA
Damian Figueroa
Secretario
720 v D 20.

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES
BASE DE VENTA $ m/n **2535**
dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Tunquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el termino de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposicion dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2.535 $ m/n.), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*
633—v. Enero 19.

Por J. D. Soliverez

LINDA PROPIEDAD
EN LA CALLE CASEROS
SIN BASE—Judicial

El dia Sábado 14 de Diciembre próximo á horas 10 y media de la mañana, en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público, sin base y al contado, la importante propiedad situada en la calle Caseros al Poniente, entre las de 11 de Setiembre y Jujuy, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ignacia Juarez de Ovejero.

Limites: al Este, propiedad de Dª. Julia Baldovino y Domingo Ovejero; Oeste, con Manuel Peralta; Norte, con Juan Ascárate y Eustaquio Laurión y por el Sud, con la calle Caseros.

Barrio central y de gran porvenir.

Ocasion inmejorable de colocar bien el dinero.

El remate se verificará por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ricardo P. Figueroa.

Por antecedentes al suscrito
744.v.D.14. JOSÉ D. SOLIVEREZ.

Por Juan E. Velarde

LINDA CASA: 20 de Febrero
Entre Caseros y General Alvarado
BASE REDUCIDA
JUDICIAL

El dia Jueves 19 de Diciembre de 1901 *á horas dos pasado meridiano* en mi local Plaza 9 de Julio Avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado y sobre la base de *cuatro mil quinientos pesos moneda nacional*, una linda casa ubicada en la calle 20 de Febrero entre las de Caseros y General Alvarado, cuyos límites son: Norte, propiedad de doña Isabel Aleman de Cornejo; [illegible] la de don Salomón Michel: Este la [illegible] doña Juana Fresco de Sylvester y Oe[illegible] calle 20 de Febrero.

La edificacion que es de const[illegible] moderna y en su mayor parte d[illegible] rial cocido, consta de seis habit[illegible] cuatro empapeladas, cielos razos [illegible] de madera, dos zaguanes, uno con [illegible] ta de fierro, dos patios enlajados, [illegible] *closse* y un corral.

Esta venta se efectuará por órden [illegible] señor Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] Pio Ricardo Figueroa, en los autos [illegible] doctor Juan P. Arias, sucesion Bernar[illegible] Peña.

Por mas datos al martillero—*Juan E. Velarde.* 751 v D. 19

Por Juan E. Velarde

"EL LAMEDERO"

Buena finquita situada en Cobos, departamento de Campo Santo
JUDICIAL

El dia 15 de diciembre de 1901 [illegible] horas 2 p. m. en mi local calle Caser[illegible] nº (Plaza 9 de Julio) donde estará [illegible] bandera de remate, procederé á ve[illegible] en publica subasta por órden del se[illegible] Juez Federal Dr. David Zambrano [illegible] **finca denominada «El Lamedero» ubi[illegible]**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

du en el partido de Cobos, departamento de Campo Santo. Límites: Norte, el rio Mojotoro, teniendo por este lado aproximadamente media legua de largo; Sud, propiedad del doctor Francisco J. Ortiz, cuida por este rumbo mas angosto. Este, herederos de José Aparicio ó finca «Corralsito»; y Oeste terrenos de don Manuel Garay en una línea recta de legua y media, mas ó menos. La finca es apropiada para la cria de ganado; posee buenas maderas y una represa clambrada.

Ha sido tasada en *dos mil pesos*. Base para la venta al contado, *un mil trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional.*

Por mas datos al martillero—*Juan E. Velarde.* 753 v.Dbre.15

Por Juan E. Velarde

CABALLOS DE SILLA
YEGUAS CON CRIA
COMO JUDICIAL
SIN BASE

El dia sábado 7 de Diciembre de 1901 á horas d s pasado meridiano, en mi local Plaza 9 de Julio Avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé por cuenta y órden de su dueño, dinero de contado *sin base* y al mejor postor los siguientes animales:

6 Caballos
4 Yeguas con cria.
6 id sin cria.
5 Potros.
1 Potranca.

Los animales se encuentran actualmente en la finca del Dr. Domingo Güemes, (Isla) para el dia del remate estarán á la vista de los interesados en el local expresado.

Es venta forzosa y se venderan por cualquier precio. Exijiré un 10 ojo como seña en el acto de la adjudicacion.

Por mas datos al martillero subcriptor. —*Juan E. Velarde.* 732 v.Dbre.7.

Por Ricardo Lopez

Importante fraccion de terreno en Chicoana sobre el Rio Escoipe

Base ps 500 Regalado

El dia 12 del corriente Diciembre, en mi escritorio Caseros 169, á las 3 en punto p. m., venderé á la mas alta postura, dinero de contado, un hermoso terreno, ubicado en Chicoana, punto denominado «Losios», con extension de *ocho ó diez* cuadras cuadradas, por orden del señor Juez en lo Civil doctor David Saravia, y perteneciente al único heredero de Francisco Zerpa.

La propiedad á rematarse tiene por limites: al Norte, el Rio Escoipe; al Sud, el cerro de la Candelaria; al Este, los herederos de Ramon Alvarez y al Oste, la sucesion de Lopez.

Es una pichincha. Venta *ad corpus*. Base de venta *quinientos* pesos.

RICARDO LOPEZ.
Salta, Diciembre 1º de 1901.
747 v. D. 12

POR
Juan Martin Leguizamon

¡100 cabezas de ganado!
SUPERIOR CLASE
¡¡ PICHINCHA !!

El martes 17 de Diciembre, á horas 11 a. m., por mandato del señor Juez Federal doctor don David Zambrano, procederé á vender en remate público, dinero de contado, el siguiente ganado, en mérito de la ejecucion seguida por don Dionisio Zerdan, contra don Concepcion Marquez:

60 vacas de vientre ó sea de 3 años arriba.
25 novillos de 3 años.
15 toros ó torunos de 3 años arriba.

Se encuentra esta hacienda en el Departamento de Metán, partido del Galpon estancia «Miraflores» siendo depositario del mismo, el señor Rodolfo Madariaga.

El remate tendrá lugar en mi local calle España—Plaza 9 de Julio—donde estará la bandera el dia 17 de Diciembre, á horas 11 a. m.

¡NO OLVIDARSE!
Juan Martin Leguizamon.
Salta, Noviembre 30 de 1901.
747 v. D. 17

Por J. D. Soliverez

Importante finca en San Carlos
BASE $ 8.666
JUDICIAL

El dia sábado 14 de Diciembre próximo á horas 11 de la mañana en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público por orden y disposicion del señor juez de comercio doctor Augusto F. Torino, la notable finca denominada «Palo Pintado», ubicada en el departamento de San Carlos, perteneciente á don Jorge Ruiz de los Llanos en la ejecucion seguida por el Banco Provincial de Salta.

Base de venta: *ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos* m/n.

Aprovechar la oportunidad de colocar bien el dinero.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino en decreto fecha 3 del corriente mes y año en los autos ejecutivos seguidos por el Banco Provincial de Salta contra D. Jorge Ruiz de los Llanos por cobro de pesos, se ha ordenado al martillero, haga la siguiente modificacion al Edicto de remate de la finca «Palo Pintado» ubicada en el Departamento de San Carlos que actualmente se publica en dos diarios de esta ciudad.—El remate se efectuará solamente de la mitad de la finca «Palo Pintado» perteneciente al Sr. Ruiz de los Llanos, donde está ubicada la casa y que se compone de los terrenos especificados en la hijuela de Dª. Macedonia S. de Ruiz, y además, de una fraccion de terreno contigua á la finca mencionada, que fue comprada por el Sr. Ruiz de los Llanos á D. Abel Moya, con los límites siguientes: Por el Norte, con herederos de la menor Ines Sueldo: por el Poniente, con propiedad de Mauricia R. de Sueldo; por el Sud, con la de los señores Estradas y por el Naciente, con herederos de Dª. Macedonia S. de Ruiz; la que consta de los títulos de propiedad, consistentes en la escritura ...compra referida é hijuela de Dª. Macedonia S. de Ruiz.—Salta, Diciembre 4 ... 1901.—Ernesto Guibert, Strio.

...hijuela de Dª. Macedonia S. de Ruiz, ...mata la parte de finca que se ...ste en el expediente relativo ... en el Juzgado de Comercio, ...den examinarla los interesa... D. S.
...formes al suscrito —
J. D. Soliverez.

... D. Soliverez

...ANTE REMATE
...linda casa-esquina
...pueblo de La Merced
...ase: $ 3.333.32
JUDICIAL

...Martes 17 del corriente á ho... de la tarde en el local Plaza 9 de ...venida Caseros donde estará la ..., procederé á vender en remate ... con la base espresada, la her... propiedad ubicada en el pueblo de ...rced, Departamento de Cerrillos, ...eciente al Sr. J. Belisario Dávalos ... ejecucion del Banco Provincial de ...

...ita: Poniente, con el camino carril ... Chicoana; Naciente y Norte, ...piedad de Luciano Bayon y al ... la acequia de San Agustin.

...piedad se compone de una her...a-esquina de construccion mo... que $ 70 mensuales de alquiler. ...de venta *tres mil trescientos treinta... pesos* 32 centavos m/n.

Se previene que en el acto del remate el comprador depositará por órden judicial el 20 ojo sobre el valor de la compra.

Se hace constar que sobre dicha propiedad pesan los gravámenes siguientes que en nada afectarán los derechos del comprador:

1º Una hipoteca á favor de D. José Visich por la suma de $ 2.500.
2º Un embargo por ejecucion del Banco Provincial de Salta.
3º Un embargo por ejecucion del Banco Nacional en liquidacion.

Un embargo por valor del crédito hipotecario del Sr. Visich y una inhibicion por el Banco Provincial y Nacional en liquidacion.

El remate se practicará para pagar con preferencia el crédito hipotecario del Sr. Visich, aplicando el saldo, si lo hubiese, á los demás créditos por el órden que les corresponda.

Dicha venta se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Toriño.

Por informes al suscrito
757.v.D.17. J. D. Soliverez.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los inmuebles anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Pablo Saravia

Nº. hipt. 72|3169 Série C

El dia trece de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Barrancas», situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, naciendo en la misma finca un abundante manantial que provee del agua necesaria para su irrigacion. Tiene una casa con varias habitaciones, corredores y otras dependencias. Poseé un molino, al que están anexos dos departamentos con dos habitaciones cada uno, corredor, etc., como tambien una huerta con árboles frutales y otra casita mas para el capataz.

Límites: Norte, el rio de Pulares; Este, con propiedad de Gabriel Paz; Sud, con terrenos de D. Federico Toran, y Oeste, con terrenos de D. Benedicto Yañez y de D. Federico Toran.

BASE DE VENTA:
$ 4.541'046

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á 3.827 pesos 166 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 13 de Noviembre de 1901. 697.v.D.13.

Por José D. Soliverez

Nº hip. 106|4991 Série D.

El dia veinte y ocho de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con varias habitaciones, corredor y demás dependencias, poseyendo tambien una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.—Límites: Norte, con la calle Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de doña Rufina Serrano y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

BASE DE VENTA **$ 2 000**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 2.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 1.586 839 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 2.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Noviembre de 1901. 742 v. D. 28

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipotº. 73|3170 Série C

El **dia catorce de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Ojo de Agua", situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de sesenta hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, poseyendo rastrojos cercados con tapia y rama con sus divisiones interiores destinados para cereales.—Posee un abundante manantial propio, del que se provee la finca del agua para la irrigacion.

Límites: Norte, con terrenos de don Benedicto Yañez; Este, con la finca "Barrancas"; Sud, con el mantial "Ojo de Agua", y Oeste, con el camino á Sumalao.

BASE DE VENTA
$ 2.742·030

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 3.000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á 2 236 pesos 300 milesimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 14 de Noviembre de 1901. 701 v. Dbre. 14

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 16|425 Série Préstamos Convertidos, Ley 2.842

El dia **cinco de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "*Calcimonte*" situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3 500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte; es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo diez y ocho grandes potreros, de los cuales ocho están alfalfados y diez destinados para plantaciones de tabaco y otros cereales, todos cerrados con buenos alambrados. Tiene abundante agua para la irrigacion; en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Posee tambien una magnífica casa de construccion moderna de cal y ladrillo, con veinticinco habitaciones con galerias en el interior y exterior, patios, azotea y demás comodidades necesarias, como tambien otra casita con tres habitaciones, corredores, un gran galpon con techo de zinc y madera, teniendo además varias casitas para arrenderos, que existen en número de treinta mas ó menos.

Límites: Norte, el rio de la Quebrada del Toro, que la divide con la finca «Sumalao»; Sud, la estancia antigua del Bañado; Este, el rio de Arias y Oeste, terrenos de D. Segundo Ibarola y otros Ana Ruiz.

BASE DE VENTA:
$ 74.698'330

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 58.750 en Serie Préstamos Convertidos Ley 2842, que reconoce la propiedad reducida hoy á 50.001 pesos 689 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 58.750.

La base fijada, comprende lo que la propiedad adeuda por servicios atrasados, intereses penales, gastos y derechos fiscales á la Provincia.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Noviembre de 1901. 677.v.D.5

EDICTOS

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de D. Victorino M. Solá, para que dentro del termino de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, Secretaría del suscrito Escribano.—Salta, Diciembre 5 de 1901.—Ramos Lopez, Strio. 758 v.En.5.

En el juicio ordinario por cobro de cantidad de pesos, interpuesto por la «Compañía Internacional de Borax» contra don Andrés Lopez Córdoba, el señor Juez de Comercio doctor don Augusto F. Torino, ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Noviembre 5 de 1901. — Por deducida demanda ordinaria en cuanto haya lugar en derecho, traslado al demandado por el término de ley y en vista de lo manifestado en el cuarto punto del presente escrito, hágase la citacion por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90 del Código de Procedimientos Civil y Comercial—Torino.—Ante mi: E. Guibert, secretario.» — En consecuencia, el suscrito secretario notifica el anterior decreto á don Andrés Lopez Córdoba, por medio del presente edicto. —Salta, Diciembre 3 de 1901.—E. Guibert, secretari. 755 v. D. 26.

En el juicio testamentario de D. José Manuel Mamani, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á estasucesion se presenten á hacerlos valer bajo de apercibimiento de ley.—Salta, Novb. 14 de 1901. —*David Gudiño*, E. S. v. 707.D.15

Por el presente el Juez de Paz de la Parroquia de la Candelaria llama y emplaza á los señores Manuel Delgadillo y Delfin Panferra, para que en el termino de cinco dias durante esta publicacion en El Cívico se presenten á sacar de la finca del señor Prudencio Palacios sus animales puestos á pastos, el primero un caballo y el segundo una mula, bajo apercibimiento que si así no lo hacen, serán adjudicados en pago de pastaje y gastos originados prévia tasacion que deberá hacerse por D. Manuel Altamirano. Se les previene que la adjudicacion en pago será, siempre que la tasacion fuera menos del valor adeudado y si excediere, su saldo quedará en favor de los deudores citados.—Salta, Noviembre 28 de 1901. —*Juan Iracheta*, J. de P. 746.D.5.

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Código Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6|1901.—*David Gudiño*, E. S. 686.My.8.

En el juicio de Concurso Civil de acreedores formado á los bienes de don Jorje Arjona se ha proveido lo siguiente: Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes del señor Jorje Arjona y por constituido el domicilio que indica á los efectos del mismo. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. don Juan Tomas Frias. —Hágase ocupación de todas las pertenencias del deudor de los libros y papeles relativos á sus negocios.—Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulacion al juicio universal. —Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y El Cívico por el termino de 30 dias.—Salta Octubre 29 de 1901.—Ricardo P. Figueroa—Ante mi: R Lopez— Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Noviembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 678.v.D.5

Por auto de fecha 28 de Noviembre del corriente año el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia ha declarado abiertos los juicios sucesorios de Pedro Celestino y su esposa Isabel Herrera de Celestino y ordenado se publiquen edictos citando á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones á objeto de que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Lo que hago saber aquienes corresponda por el presente—Salta, Diciembre 3 de 1901.—*David Gudiño*. 475v.E.4.

En el juicio sucesorio de doña Dolores Cantoya el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter—Salta, Noviembre 16 de 1901.—*David Gudiño*—Strio. 719 v D 20.

Por resolucion del señor Juez Dr. David Saravia de fecha 11 del corriente, se cita por edictos á todos los interesados en la sucesion del Sr. Gomez Rincon, por el termino de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Noviembre 12 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 694.v.D.12.

Por el presente se cita á todos los interesados en la sucesión de D. Damian C. Figueroa, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos, en virtud de órden del juez Dr. David Saravia, secretaría del suscrito—Salta, Nuviembre 11 de 1901.— David Gudiño. 693vD11

En la ejecucion Rojas y Becker en liquidacion contra D. Pedro Bocaccio se ha proveido lo siguiente:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Por presentado cítese á D. Pedro Bocaccio con el objeto de practicar el reconocimiento de su firma puesta al pie del documento de fj. 1 bajo apercibimiento de tenería por reconocida en su rebeldía; y en vista de lo manifestado en la última parte del presente escrito y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 429 y 30 del C. de P. C. y C. hágase la citacion por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad. Repóngase el sello—Augusto F. Torino.—Ante mi: E. Guibert.—El suscrito Escribano Secretario, notifica por medio del presente edicto al Sr. D. Pedro Bocaccio.—Salta-Noviembre 7 de 1901.—*Ernesto Guibert*, S. 688v.D.5

En el juicio testamentario del señor Rafael Aujier, el señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. David Saravia dictó el siguiente auto: declárase abierto el juicio de Dn. Rafael Aujier y citase por edictos á todos los que se consideren con derecho á la misma y á efecto de que comparezcan á hacerlos valer en el término de 30 dias—Salta Diciembre 3 de 1901.—*David Gudiño*.— E. S. 750 v.E.3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Manuel Villada, para que durante ellos, se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Noviembre 25 de 1901—*David Gudiño*, E. S. 735v.D.25

En el concurso de D. Bautista Wierna el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa ha ordenado por decreto de 5 de Noviembre del corriente año se ponga en oficina por 15 dias la cuenta de administracion presentada por el Síndico de este concurso y se publiquen edictos por el mismo termino haciéndose saber á los interesados.— Salta Noviembre 18 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario— 727 v. 18 Dbre.

En el juicio sucesorio de doña Tránsito Castellanos, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Noviembre 20 de 1901—Autos y vistos:—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de doña Tránsito Castellanos, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter —David Saravia—Ante mi—*David Gudiño*. Salta, Noviembre 20 1901—*David Gudiño*. E. S. 728 v D 22.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Francisco Rasso, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª instancia en lo civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito. Este edicto se publicará durante el mismo término en los diarios «El Argentino» y El Cívico —Salta, Nbre. 8 de 1901.—Ramon Lopez. 960v.D.9

Por el presente edicto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en las sucesiones de D. Tomás Tomassini y María Stocco de Tomassini paro que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaria del suscrito.—Salta, Noviembre 27 de 1901.—Ramón Lopez, secretario. 740v.Dbre 27

Por disposición del señor Juez de Comercio se publica el siguiente auto recaido en la solicitud de quiebra del comerciante D. Waldino Goytea:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Autos y vistos: Por presentado con el balance adjunto, y por lo expuesto en este escrito, declárase en estado de quiebra al comerciante D. Waldino Goytea.—Nómbrase síndico provisorio y depositario de los bienes al comerciante número 2 de la lista de Síndicos señor D. Emoterio Huerta.—Procédase á la ocupacion judicial de todos los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido —Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo, á los fines de ley, á cuyo efecto líbrese oficio al señor gefe de correos y telégrafos de esta seccion—Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general de verificacion de créditos que tendrá lugar el dia 13 de Diciembre próximo, horas diez antes meridiano con la prevención de que esta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran y que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes.—Intímase al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de veinte dias.—Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. —Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan—Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia seis del presente, fecha de la solicitud de quiebra.—Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Repóngase los sellos.—Augusto F. Torino—Ante mi Ernesto Guibert Secretario.

Salta, Noviembre 8 de 1901.—En mérito de lo informado por el Receptor del Juzgado y por ausencia del señor Emoterio Huerta, nómbrase síndico provisorio para este concurso al tercero de la lista de Síndicos señor Feliz Usandivaras posesiónesele del cargo, previo juramento. Torino—Ante mi E. Guibert— Salta, Noviembre 9 de 1901—E. Guibert—Srio. 691v.Dbre.13

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.

101—Ina.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

103—Ind.

LA
INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACION DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

Almacen de la Buena Medida

—de—
Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas —Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas —Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima —Salsa de fruta—Mostaza varias marcas —Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cofres) finísimas—Frutas secas: Peras, Ciruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kijo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡Thé! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Dátiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1009—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN
—de—
José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Herañs)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderias generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

TELÉFONOS

Servicio interprovincial en Salta y Jujuy

y sus departamentos de San Pedro, Esperanza, Ledesma, Pampa Blanca, Pericos, Campo Santo, General Güemes, Cerrillos Rosario de Lerma, Chicoana.

TARIFA DE COMUNICACIONES:

Despacho simple de treinta palabras entrando domicilio y firma	$ 0.50
Despacho urgente, recomendado ó contesto pago	" 1.00
Conferencia de diez minutos ó fracción con persona que tenga aparato en su domicilio	" 0.80
Conferencia de id id con persona que se deba llamar á la Oficina	" 1.00

NOTA—Los abonados á la Empresa de Salta tendrán un descuento del 20 ojo.

Comunicaciones en la provincia de Salta y sus departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Campo Santo, General Güemes, Chicoana.

Conferencia 10 minutos ó fraccion desde las Oficinas con un abonado	$ 0.50
Conferencia id id con persona que se deba llamar á la Oficina	" 0.80
Por despacho simple de 30 palabras ó fraccion á un radio no mayor de mil metros de las oficinas	" 0.50
A mayor distancia (convencional).	
Por despacho (á pedido de un abonado) llamando á conferencia á la Oficina (*)	" 0.50

(*) En este caso abonará la persona llamada en caso no hacerlo la que solicita.

Servicio especial de verano en San Lorenzo

Despacho á domicilio de 30 palabras ó fraccion entrando domicilio y firma	$ 0.50
Id id contesto pago	" 0.80
Conferencia de 10 minutos ó fraccion con abonados de la Empresa	" 0.50
Despacho llamando al aparato para conferencia (*)	" 0.50

(*) En este caso abonará la persona llamada en caso no hacerlo la que solicita.

Celso S. Lopez.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar